

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Clausura de los Consulados de México en los dominios ingleses

Un interesante libro del Profesor ruso N. Morosoff

Moscou, noviembre 6.—El Santo Basilio el Grande fue el verdadero Cristo, según afirma el profesor Nicolás Morosoff, filósofo ruso, q' acaba de escribir el último capítulo de una obra intitulada «Cristo» que constará de siete volúmenes.

El profesor Morosoff estuvo preso durante veinte años, por relaciones con la organización secreta que asesinó a Alejandro I. Dice que no es cierto que San Basilio, o Cristo, haya sido crucificado. Agrega que el único castigo que se le impuso consistió en atarlo a un árbol, y que ésto ocurrió el 21 de marzo del 368 de la era actual.

Asegura el profesor Morosoff que San Basilio, o Cristo, vivió once años después de esa fecha. La existencia de los doce Apóstoles no es más que un mito, que surgió del hecho de que San Basilio o Cristo, estuvo rodeado de un grupo de eruditos astrólogos.

Dice el profesor Morosoff que basa sus convicciones en el intenso estudio que ha hecho de la astronomía, la astrología, la filosofía y la historia durante sus veinte años de prisión.

Se guiaba por métodos «astronómicos y racionalistas». Declara que los Evangelios fueron escritos en el siglo octavo o noveno, a los cuales da el nombre, no de la era cristiana, sino de la era alejandrina.

En la actualidad, según la creencia del profesor Morosoff, y hasta en la Edad Media, los países mediterráneos formaban una sola colonia, una especie de imperio latino-helénico-sirio egipcio.

## El Licenciado Cortes dice una verdad como un templo

En una de las últimas sesiones del Congreso y a propósito de la ley de inembargabilidad de bienes del Estado se lamentó el Lic. Cortés de la tendencia que había en la Cámara por romper la armonía de cuanta ley pasara por allí.

Categoricamente declaró el hecho de que desnaturalizar la tendencia primordial de un proyecto no era labor útil.

En todo esto tiene mucha razón el señor Cortés. Con frecuencia algunos diputados de los que barajan en todos los negocios echan a rodar el andamiaje bueno de una ley para imponer reformas somnolientas.

Desde hace muchos días notamos que en la Cámara se pierde lastimosamente el tiempo. Todo se reduce a palabras, palabras y palabras como decía Hamlet, y difícilmente se llega a algo práctico. Por ejemplo con la ley de licores se ha perdido demasiado tiempo y todavía está en veremos.

Por otra parte los diputados llegan muy tarde a las sesiones.

# Toma incremento la revolución en el Brasil

Dúdase de que Colón descubrió la América

París, noviembre 6.—El doctor Regnault, en una sesión de la Academia del Var, dedicada al aniversario del descubrimiento de América declaró que no es seguro que Cristóbal Colón haya sido el que verdaderamente descubrió el Nuevo Continente.

Dice el doctor Regnault que numerosos documentos extraídos de Sagas, de los archivos del Vaticano, y encontrados gracias a diversas exploraciones arqueológicas, comprueban que la región del Massachusetts, fué en realidad, descubierta y colonizada como se rumoró últimamente, aunque sin pruebas fehacientes, por los normandos de Leif Erikson, por el año 1000 y que un grupo de misioneros cristianos de Islandia había penetrado a América por el año de 815.

Agrega el doctor Regnault, que Cristóbal Colón tuvo conocimiento de esos hechos y que logró documentarse a ese particular en Islandia misma, conversando con el obispo Magnus, del que dependían directamente aquellos misioneros.

Las pruebas con los Aeroplanos metálicos en EE UU.

Washington, noviembre 6.—El Departamento de Marina anunció que han terminado con éxito los ensayos de los aeroplanos metálicos de la armada norteamericana.

El nuevo aparato fue construido con la misma aleación usada en el dirigible «Shenandoah», y cuenta con un motor de 200 caballos de fuerza, capaz de desarrollar una velocidad de 130 millas por hora.

Interesante partido de foot ball

Los Angeles nov. 6.—Los equipos de foot ball de las Universidades de «Notre Dame» y de la «del Sur de California»; jugarán el 1º, en Enero próximo un interesante match en Pasadena.

## Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York .. 400 ½

Londres ..... 364

París, ..... 106

España ..... 271

Italia ..... 87 ½

Suiza ..... 386

Bélgica ..... 97

Berlin ..... 400 ½

Amsterdam ..... 40

oro americano.

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres ..... 4.56

París ..... 5.23

España ..... 13.51

Italia ..... 4.35

Suiza ..... 19.28

Bélgica ..... 4.81

San José, 5 de Nvembre. de 1924

## Suspensión de cónsules

Ciudad de México, noviembre 6.—A consecuencia de las dificultades surgidas entre el gobierno de esta República y el del Imperio Zrilamimo, el Gobierno mejicano ha ordenado que el 20 de noviembre sean cerrados todos los consulados mejicanos en el Canadá y demás dominios ingleses.

## Otra vez los fascistas

Nápoles nov. 6.—Hubo una gran coalición entre un grupo de fascistas y otro de afiliados a la Sociedad «Italia Libera» Intervinieron las autoridades. —A consecuencia del motín, se registraron dos heridos.

## Estragos del tifus

Berlín, noviembre 6.—Son grandes los estragos causados por el tifus en la ciudad de Solingen y sus alrededores. Hasta ahora han fallecido bastantes personas. Se han tomado las medidas del caso para combatir la terrible plaga.

## Persecución de varios ex Ministros

Praga, noviembre 6.—Ha causado sensación en todo el país, la actitud del Senado, exigiendo sean perseguidos varios ex-Ministros del Gabinete Stamboulsky, a quienes se acusa de crímenes y abusos contra el derecho común.

## Progresá la revolución en el Brazil

Montevideo, noviembre 6.—Se han recibido graves noticias con relación al movimiento revolucionario estallado en la República del Brasil, en el estado de «Río Grande do Sul», el cual parece que tome cada vez mayor incremento. Los últimos informes recibidos dan cuenta de la sublevación de nuevas guarniciones.

## La gravedad del Senador Lodge

Boston, noviembre 6.—El senador por Massachusetts, Cabot Lodge, quien fué operado en el Hospital de esta ciudad, sufrió un ataque. Se considera que su estado es grave.

## La monumental victoria de Coolidge. Lafollette reorganizará su partido

Nueva York, noviembre 6.—Aún no se puede apreciar en todos sus detalles la inmensa victoria obtenida por los republicanos en las elecciones del martes, pero se infiere de los datos publicados que a Coolidge le sobrarán no menos de cien votos en el colegio electoral. La situación para Davis continúa lo mismo. En cambio se espera que al final haya mejorado la de Lafollette, pues parece que aumenta el número de votantes a su favor en uno o dos estados del Oeste. De todos modos no es creíble que fuera de Wisconsin, obtenga él la mayoría en algún otro estado. El jefe del partido independiente, ha manifestado que probablemente ellos, encabezados por Lafollette, formarán el block de oposición, después de haberse reorganizado convenientemente. Es natural que encontrarán grandes dificultades para ello, por parte de los demócratas.

Se supone que Coolidge obtuvo 8,000,000 de votos populares, es decir por ahí de 2,000,000 más de los que en las elecciones pasadas obtuvo Harding.

## Se decretó la huelga

Roma, noviembre 6.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos el 4 de los corrientes, que provocaron gran malestar, los sindicatos fascistas decretaron la huelga general para todos los trabajadores en las minas de Carrara.

## La dimisión de Garibaldi

Roma, 6.—El General Pepino Garibaldi presentó dimisión de la Jefatura del Partido Facista, Han sido inmediatamente convocados todos los afiliados de la agrupación. Después de minuciosas pesquisas, se encontró el cadáver de un facista. Con este motivo han sido detenidas varias personas como sospechosas.

## Proyecto rechazado

París, noviembre 6.—La comisión de finanzas de la Cámara, presentó hoy su informe relativo al proyecto para suprimir el impuesto sanitario e inspección de salazones y otras sustancias alimenticias. El informe de la comisión, rechaza el mencionado proyecto.

## Sigue temblando

Alger, noviembre 6.—Continúan sintiéndose fuertes temblores; hay gran alarma en todo el país.

La competencia americana a las películas europeas

Londres, noviembre 6.—En la primera quincena del mes de enero del año entrante, se reunirán en esta capital los representantes de las principales compañías productoras de películas de Europa para deliberar sobre los medios más eficaces de hacer frente a la formidable competencia norteamericana, que ha venido casi a nulificar las películas europeas, a lo menos por lo que se refiere a su difusión internacional, y a reducir en escala alarmante la producción cinematográfica del Viejo Mundo.

Se trata principalmente de ver si es posible constituir un sindicato entre las compañías europeas, con el fin de trabajar hasta cierto punto con un crecido capital común, de utilizar colectivamente las experiencias, ideas y adelantos que se hagan en cada uno de los países europeos y de eliminar completamente toda competencia entre los miembros del sindicato.

Cuba y la toma de posesión del Presidente Calles

Ciudad de México, Nov. 6.—La Secretaría de Estado mejicana ha anunciado que el doctor Carlos Manuel de Céspedes, Secretario de Estado de la República de Cuba ha sido nombrado embajador especial en representación de esa República en las ceremonias de la toma de posesión de la presidencia por el General Plutarco Elías Calles, acto que se verificará el primero de diciembre.

También se ha publicado que se ha recibido un cablegrama del Chargé d'Affaires mejicano en la Habana, en que se anuncia que el gobierno cubano ha invitado al General Calles a visitar la Habana, cuando venga de New York, de regreso para México. Se agregaba que se tributarían los honores correspondientes al Presidente Calles.

## En defensa de la verdad

Puntarenas, noviembre 5.—Su reputado diario ha sido sorprendido con las necesidades de Basilio Monge. Siendo hasta hace pocos días nombrado receptor de leñas no he negociado con la Empresa del Ferrocarril en ningún sentido y en cuanto a la fanega de maíz, producto de mi finca, pagué su flete \$ 6.15 como puede verse en los libros de la Agencia del Ferrocarril, Hacienda Vieja. Mi honradez está muy por encima de las calumniosas aseraciones del pobre de espíritu de Basileo Monge, que no sabe lo que es verdad o mentira. Agradeciéndole mucho publicame este telegrama. Su afmo. S. S., Ricardo Trejos S.

Decreto contra un noble famoso

Madrid, Nov. 6.—El Príncipe Luis Orleans de Borbón, que con motivo de una serie de desagradables incidentes fue expulsado de Francia por acuerdo de las autoridades, ha sido desposeído, según un Decreto publicado por «La Gaceta» de todos sus honores como Infante de España.

El decreto en cuestión, que está firmado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, dice lo siguiente:

En atención a la conducta que viene observando Luis Fernando María Zacarías, Infante de España, que no le permite conservar con dignidad los honores de que ha sido investido y las mercedes que le han sido otorgadas, de acuerdo con el parecer del jefe del Gobierno y Presidente del Directorio, decreto el artículo 1º.

«Queda privado Luis Fernando de Orleans y de Borbón de las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a su jerarquía de Infante de España, que le fueron concedidas por Real decreto de fecha de 4 de noviembre de 1898, así como de la Gran Cruz de Carlos III que se le otorgó el 30 de abril de 1909 y de la dignidad de primer caballero de estandarte real de Granada y de cualesquiera otras mercedes y jerarquías que de mí hubiese recibido.

«Los jefes de los respectivos departamentos ministeriales y el teniente y hermano mayor de la expresada Real Maestranza, adictará las disposiciones necesarias para la eficacia e inmediato cumplimiento del presente decreto, dado en el Palacio a 9 de octubre de 1924».

## El espíritu de Oscar Wilde dicta un drama

Será representado en esa ciudad y también en Londres.

El medium de que se valió Wilde es la señora Travers Smith, muy conocida en los círculos espiritistas londinenses. El proyecto de la obra se discutió primeramente en el otoño pasado, pero no se comenzó a escribir sino hasta el mes de enero del año actual.

Un repórter de la «Universal Service» estuvo presente en una de las sesiones espiritistas, cuando Wilde, según decían, dictaba escena tras escena, con maravillosa rapidez, las cuales eran dictadas por el medium a una taquígrafa. El espíritu, por conducto del medium, dijo:

«Esta es una obra de pura fantasía. La he llamado «El Drama Extraordinario porque deseo de esta manera mostrar el hilo que pasa por las vidas de todas las almas humanas.»

El espíritu de Wilde, dice Mrs. Smith, expuso los detalles para la representación de la obra, y dijo que dirigirá los ensayos por conducto de la misma medium.

Las personas que han leído la obra, ensere ellas Sir Conan Doyle, dicen que es una producción típica del famoso autor inglés, aunque no llega al nivel de anteriores producciones.

# PÉRSOÑALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Congratulación a una damita



Hoy celebra la fecha de su natalicio la estimable y gentil señorita Elenita Rodríguez Villarreal, una de las más bellas damitas de nuestra sociedad, a quien nos es muy grato congratular en esta ocasión formulando nuestros sinceros votos por su dicha futura.

Señorita Elenita Rodríguez Villarreal

## DE JUEVES A JUEVES

(Retrasado por exceso de material)

El proyecto de fundación de un estadio ha ocupado al Congreso en estos días. Jamás pudimos creer que tuviera adversarios y los ha tenido acérrimos en la propia Cámara. Porque algunos han encubierto su aversión al deporte con el pretexto de un amor vehemente por la belleza de la Sabana o de un respeto profundo por el fantástico derecho del ganado de los pobres, derecho que no aparece de ningún documento, pues el legado del Padre Chapul fué hecho en beneficio de los vecinos de la ciudad, ricos o pobres; y aunque se refiriera únicamente a los pobres, que no es así, ¿son pobres tan sólo los que poseen vacas o bestias? ¿No lo son más los centenares de jóvenes obreros y oficinistas que alegran con sus juegos todos los domingos, el hermoso llano? ¿No es más respetable el derecho a la salud de los niños y los adolescentes, que el de los dueños de vacas?

¿Se puede estimar el provecho fisiológico que logran centenares o miles de personas debilitadas por las angustias y morbosidades de la vida urbana, con ese baño de sol y esa respiración de aire puro que enriquecen su sangre y renuevan su espíritu dominicalmente?

El estadio se necesita para asegurar el orden en los espectáculos deportivos y la libre acción de los jugadores, sujetos a la presión inmediata del público. No es un negocio particular, sino que su producto se invertirá en cosas de interés colectivo. Más bien evita el que pueda llegarse a convertir el deporte en negocio, explotando el entusiasmo de las gentes, y detiene en las fronteras el funesto profesionalismo.

La Sabana es un bien de la comunidad y debe servir a las necesidades del vecindario. ¿Cuántos individuos necesitan la Sabana como campo de deportes, y cuántos como potrero para su ganado?

Es verdad que nuestro deportismo tiene deficiencias. Si ha nacido y crecido sin disciplinas y sin cuidados de parte de los institutos sociales, natura ha de ser que las tenga. Pero ello nos indica la urgencia de normalizar la corriente, de vigilarla, y encauzarla hacia fines humanos. Preste el Estado todo apoyo y a la vez propague enseñanzas higiénicas adecuadas y controle sus excesos posibles; pero no lo condene ni lo estruje. Hacerle la guerra, es estar fuera de la razón, fuera del ambiente y fuera del siglo.

Los funcionarios que han prestado su concurso al deporte en esta ocasión, jamás habrán de arrepentirse de haber estado a la altura de su época.

A la par de ese avance del deporte, se ha agitado el problema del cierre de los negocios en que se vende o puede venderse licor, los domingos.

¿Qué podríamos decir sobre este dogma de los hombres civilizados de veras?

Si los que gobiernan se sienten con energía para acabar con la burla que se hace de las leyes prohibitivas, actúen y no se limiten a dirigir circulares más o menos literarias. Fiscalicen de cerca, uno por uno, a los subalternos iníeles a su deber y procuren apoyo, contra las intrigas que susciten los procedimientos rectos, a quienes cumplan la ley, que así se obtendrá más que con esas circulares, apenas buenas para que amigos o parientes amables hagan más tarde la apología de un gobernante. Son palabras y no hechos, y aquellas no valen sin éstos en materia de gobierno.

Resultan de actualidad las reformas electorales. El señor Presidente accedió a la respetuosa solicitud que los diputados del Partido Agrícola le hicieron, para que incluyera entre los asuntos que se deben resolver en estas sesiones extraordinarias, el electoral. El señor Presidente se dignó acceder, condicionalmente, oponiendo algunos reparos y proponiendo agregados al proyecto agrícola.

Tendremos nueva ley de elecciones. Cuando vimos a un talentoso amigo nuestro empeñarse en la preparación del proyecto inicial, no pudimos contener un caloroso elogio, un sincero acto de admiración. El fué nuestro compañero en la lucha pasada, y no podíamos menos que rendir homenaje a su optimismo y a su generosidad.

¿Podrá cualquier reforma mejorar localidad de nuestras elecciones? ¿No había ley clara cuando Ajajuela y Heredia? ¿No se aducirá un día para las nuevas fórmulas el mismo, célebre, principio de equidad que las retuerza, que las estrangule, y que ha hecho posible los ministerios rojos, la cancelación de las deudas republicana y reformista y hasta los Pactos de Washington?

R. F. Q.

### Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Celia Montealegre de Lara, doña María Roig Morella de Aubert, señoritas Elena Rodríguez Villarreal, María Astúa Lizano, don Eduardo Fournier Quirós, don Edwin Underwood Quirós y don Victor Domínguez Sárraga.

### Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don René Van Huffel y doña Victoria Madrigal A. (1923).

### Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Josefina Vargas Vargas de Quesada, (1916); Ramón Zumbao, (1889); Joaquín Quirós López, (1889); Ramona Chavarría Cervantes v. de Zúñiga, (1894); Teodorico Quirós Morales, (1889); Presbítero Federico Carvajal, (1921).

### El natalicio de Mrs. Davis

Con ocasión de la fecha del natalicio de Mrs. Roy T. Davis, esposa del Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, recibió numerosas canastas de flores como testimonio de aprecio y la congratulación de los miembros de la colonia anglo-americana y de nuestra sociedad. Durante el recibo del miércoles fueron cumplimentar a la Sra de Davis el Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari, el señor Secretario de la Legación Argentina y la señora de Pizarro Lastro, el señor Secretario de la Legación Norteamericana y la señora de Deane, doña Enriqueeta de Closse, doña Marina de Lyon, Mrs. Henry S. Watterman, doña Nora de Collado, señora Condesa Constance de Tattembach, señorita Clemencia Mata y don Guillermo Tristán.

### El baile de mañana

Mañana tendrá lugar en la ciudad de Limón el suntuoso baile con que las colonias aliadas celebrarán la fecha del armisticio de la Guerra Europea, y como inauguración del nuevo edificio del Centro Internacional. De esta capital asistirán diferentes elementos sociales.

### El Ing. don Nicolás Chavarría

En la tarde de ayer regresó de los Estados Unidos, en donde ha permanecido por varios meses, el señor Ing. don Nicolás Chavarría Mora, a quien nos es muy grato presentar nuestro atento saludo.

### Don Jaime G Bennett

También regresó en la tarde de ayer de su viaje de recreo por los Estados Unidos el caballero don Jaime G. Bennett, a quien saludamos afectuosamente.

### Enfermita

Ha estado enfermita de algún cuidado, pero ya se encuentra mejor, la niña Maud Lyon, hija del caballero don Arturo Lyon y de doña Marina Chavarría. Deseamos su pronto restablecimiento.

### Para Estados Unidos

Don Oscar Borbón González saldrá próximamente para los Estados Unidos en vía de negocios. Le deseamos feliz travesía.

### La boda Moya-González

Hemos recibido la esquila en la cual don Juan E. González y Sra. nos participan el próximo matrimonio de su hija la señorita Elia con el señor don Guillermo Moya Rojas. En la misma esquila don Leonidas Moya, padre de Guillermo, nos hace igual participación. La ceremonia matrimonial se efectuará en la Iglesia de San Nicolás de Cartago a las 6 de la mañana del 27 de los corrientes, y la recepción será a continuación en la casa de don Juan Eloy González.

### La boda Aguilar Castro

En la Capilla del Sagrario, a las 6 de la mañana, se efectuó la ceremonia matrimonial del señor don Eduardo Aguilar y de la señorita Amparo Castro C. quienes fueron apadrinados por don Florentino Castro y señora, don Carlos Brenes M. y señorita Aurora Castro, don Manuel Castro C. y señorita Celina Brenes, don Rómulo Castro y doña Celina C. de Araujo, don Urbano Araujo y doña Teresa González de Castro.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos,

### Bautizos

María se llamará una niña de don Eduardo Echeverría y de su señora doña Mimí Arias. El nombre de Enriqueeta le fue impuesto a una niña de don Agustín Atmella y de doña María Teresa T. González S.

Con el nombre de Miguel será bautizado un niño de don Daniel Torres y de doña Angélica Benavides.

### Doña Hilda Beer de Bien

Con viva complacencia consignamos la noticia de que ha entrado en convalecencia la estimable dama doña Hilda Beer de Bien, que fue operada en días pasados en la Clínica del Dr. Figueres por el Dr. don Vicente Castro Cervantes con la colaboración de los Drs. Calderón Jiménez Núñez y Figueres.

Mucho nos alegramos del restablecimiento de esta dama.

### Don Johel Rodríguez

En la Clínica del Dr. Hernández fue operado con todo éxito por los doctores Castro Cervantes y Rodríguez el Sr. don Johel Rodríguez, importante vecino de Santo Domingo de Heredia. Dichosamente la operación practicada dió magníficos resultados y el estado de salud del paciente es bastante satisfactorio.

### Restablecida

De la operación que le fue practicada en días pasados se encuentra restablecida doña Zeneida de Silva, quien ha dejado la cama gracias a los cuidados de su médico de cabecera.

### Don Aurelio Güell

Ha experimentado una pequeña mejoría el caballero don Aurelio Güell, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros cariñosos votos.

### Enferma de gravedad

Desde hace varios días se encuentra enferma de bastante gravedad doña Jesús Argüello Valverde. Los médicos que la asisten hacen esfuerzos para salvarle la vida. Deseamos el pronto restablecimiento de la estimable enferma.

## Boda Jiménez-Alvarado

A las 16 horas (4 p. m.) de ayer se efectuó la ceremonia matrimonial del caballero don Gonzalo Jiménez Rojas y la señorita María Teresa Alvarado.

Bendijo la unión el Sr. Cura de la Parroquia del Carmen Presbítero don Mariano Zúñiga, y actuaron como padrinos don Ezequiel Jiménez Rojas y la señorita Natalia Alvarado, don Joaquín Alvarado y doña Auristela Castro de Jiménez, don José Dolores Solera y doña Consuejo de Solera, don Luis Felipe Astorga y señorita Clara Daun, don Ronulfo Quesada y señorita María Elena Scriba, don Antonio Sánchez y señorita Angelina Alvarado.

Debido al duelo reciente de la señorita Alvarado, la ceremonia tuvo un carácter rigurosamente familiar.

Enviamos nuestro atento saludo a los nuevos esposos y formulamos nuestros votos muy cariñosos por la ventura del hogar que se ha fundado.

## ¿Se repite el caso del Cónsul de Costa Rica en Cuba?

«La Gaceta» de ayer publica un acuerdo ACEPTANDO la renuncia de nuestro antiguo Cónsul General en Perú, don Olivio Chiarella, nombrándose en su lugar al Cónsul Particular don Francisco Ballén Vallerriestra y en vez de éste a don Carlos Pérez Cánepa quien se halla de paso en Costa Rica.

Persona que parece estar bien informada nos aseguró que no había tal renuncia del señor Chiarella y que a este cumplido servidor de la República que por espacio de veinte años ha desempeñado aquel Consulado, se le aplicó

la misma fórmula con que fué removido de su puesto nuestro Cónsul General en Cuba y que tanto revuelo causó en aquella República y en Costa Rica. El señor Chiarella, después de veinte años de honrar a nuestro país en el Perú, se le recompensan sus buenos y desinteresados servicios DESTITUYÉNDOLO de su puesto!

¡Qué hermoso ejemplo y qué magnífico estímulo para los demás Cónsules de la República que desempeñan su cargo *ad honorem*! ¿Es así como se quiere tener buenos representantes consulares en el exterior?

## De Heredia

### Sociales y personales

Ha regresado de los E. E. U. U. el joven don Carlos Sánchez. Lo saludamos cariñosamente.

—Procedente del Naranjo se encuentra en ésta doña Marta Ruiz de Rodríguez y su hijo Helan. Nuestro saludo.

—De Taboga, Guanacaste, saludamos a don Jesús Cortés.

—De Abangares estuvo a visitarnos don Alfredo Garrido.

—Para su finca en el monte salió doña Juanita de Negri.

—De San José vino a pasar una temporada en ésta la Srta. Chavela Rodríguez. Nuestro cariñoso saludo.

—De Juan Viñas hemos saludado a la distinguida señora Luz de Blanco, con su hijo Mario.

—Don Ricardo Castro ha venido del Higuito. Lo saludamos.

—Don Arturo Loria, ha restablecido de su dolencia. Nos alegramos.

### Memorial ante el Presidente

Hemos sabido de buena fuente que en breve será presentado un memorial con valiosas firmas al señor Presidente de la República.

Se nos asegura que tal instancia se hará con la mira de que el señor Jiménez ordene la destitución de algunos oficiales de policía y policiales que carecen de conocimientos del Reglamento; como también faltos de cultura y fineza para con las personas de buenas costumbres

### Corresponsal

### Parece Mentira, pero es la pura Verdad

Parece mentira, pero es verdad, que sea tan crecido el número de personas enfermas de los RIÑONES Y QUE NO LO SABEN. Si saben que se sienten enfermas, que no tienen deseos de trabajar, que les duele la espalda y la cintura, que se levantan con dificultad en la noche a hacer aguas, que en la mañana se levantan tan cansadas como se acostaron, que a menudo sienten mareos y dolores de cabeza, que se malhumoran con facilidad, que les cuesta un esfuerzo atender a sus quehaceres, que temen el inclinarse a recoger algo del suelo, que sus ojeras cada día son mas pronunciadas o que sus tobillos se recrecen con facilidad, que si están sentados les duele la cintura y si están de pie también les duele; que respiran con dificultad al menor ejercicio; que sus orines dejan asiento cuando reposan en una vasija, que sienten ardor al orinar; en fin, saben que no están bien, pero no saben cual es la causa. Si es Ud. una de estas personas, si siente Ud. alguna o algunos de estos síntomas, en toda probabilidad sus riñones no están bien. Atiéndalos a tiempo. Compre en cualquier botica las

**PASTILLAS Dr. BECKER**  
para los RIÑONES y VEJIGA conocidas del público, boticarios y doctores por muchos años. Tómelas por algunas semanas. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

### LEA "LA OPINION"

**"Estaba Casi Loco Por el Dolor de Ulceras en las Piernas."**  
Un Conocido Comerciante de Purisal Publica la Breve Historia de su Alivio.

"Durante varios años las úlceras me hicieron sufrir continuamente. Me sometí a todos los tratamientos de varios doctores, pero sin obtener ningún resultado. Esta desesperado. No podía trabajar. Un día probé Lavol, y con gran sorpresa y felicidad, desde la primer aplicación comencé a sentir alivio. Ahora me siento completamente bien y puedo trabajar de nuevo."  
Tal es la declaración del Sr. Luis Nuñez González de Purisal, Costa Rica.  
Estamos publicando cartas de varios latinos americanos, para que Ud. se convenga que también puede obtener alivio de cualquier enfermedad cutánea, y pruebe Lavol hoy mismo. Una aplicación de Lavol, el líquido agradable y cicatrizante, y todo irritación y comezón desaparecen. No deje de obtener un frasco de Lavol desde luego, en la farmacia más cercana.  
Se vende en todas las Farmacias  
**LAVOL** El Líquido Maravilloso

# Los Pactos de Washington son atentatorias contra la soberanía nacional

De la manera más categórica se ha escrito sobre los famosos Pactos de la Casa Blanca, que el señor Lic. Jiménez Presidente de la República recomienda a sus admiradores.

No sería acertado hacer relación de las múltiples aseveraciones lanzadas por el ciudadano Jiménez referente a su integridad de carácter, pues ellas han sido de moda, cuando la opinión pública ha saboreado los pensamientos, ya como diputado y luego como ciudadano Presidente encargado de vigilar por el decoro nacional.

Paulino Valladares ha dicho en algunas de sus publicaciones—en el año 1913—que el Lic. don Ricardo Jiménez ha sido el separatista más grande que contempla la América Central; sus artículos y discursos del momento han contribuido para alejar cada día más la idea de unión. Y nosotros repetimos que la actitud del señor Lic. Jiménez nos sorprende considerándola dudosa por cuanto ella encierra para los unionistas de ferviente centroamericanismo, la imposibilidad de ver realizada la Unión Centroamericana, legando sus poderes a árbitros diferentes de su raza que impondrían sus voluntades mañana, recurriendo a los medios de fuerza y poderío, burlándose de la mansedumbre de estos diminutos pueblos que ellos gobiernan y a los cuales nombran el ciudadano que a sus intereses puede convenirles— Pruebas al Canto—Haciéndome pensar la entrega del Poder que ejercía don Juan Bautista Quirós en aquel entonces, por una indicación del Gobierno de

Washington—fresco está todavía la famosa asamblea de notables.—Luego el Gobierno de don Julio Acosta García, quien tuvo admiración por el Gobierno Americano, sus proyectos canaleros prueban otra nueva simpatía, y ahora el mandatario actual quien le brinda a la Nación Norteamericana la intervención en nuestros asuntos nacionales. ¿Cuál será el futuro Presidente de Costa Rica? A no dudar otro que pueda ofrecerle lo que falte en la liquidación nacional.

Los pueblos de altivez como lo es el de nuestra hermana República El Salvador, aceptaron algunas cláusulas de los tratados referentes, pero repudiaron el atentado de lesa patria al pretender otorgar sus derechos de ciudadanos libres a otra nación, no llamada a interponerse como mediador entre la Soberanía Nacional.

Por eso observo con el mayor presentimiento ese cambio de frente del señor Jiménez y su actitud terminante al recomendar al Congreso del país el cúmplase de su voluntad y la intervención de un poder extraño. Los unionistas de corazón que han pensado en la Gran Patria Latinoamericana, deben estar alerta. Los admiradores del Gran Bolívar que soñó con una América grande y venturosa deben aprestarse para consolidar desde México hasta la Patagonia, la idea hermosa de América para los latinoamericanos.

Antbal Amador G.

Noviembre 4 de 1924.

## Intereses generales

### Eñ Santa Cruz la policía en estado de ebriedad, provoca, flagela y hiere

En Santa Cruz etc.

Sr. Director de La Opinión.

Por su digno medio, hago al señor Ministro de Seguridad Pública estas preguntas:

¿La policía "de orden y seguridad" es para conservar el orden y la seguridad de los ciudadanos y las garantías que consagra la Constitución?

¿Puede un sargento de policía, revestido de su autoridad, provocar a "pelear" con cuchillo y a las manos, a varios particulares, aumentando el insulto con decir que vino a moralizar este pueblo, y que para eso "pelea" con los más hombres dándole la izquierda y amarrándose la derecha?

¿Puede la policía perseguir a un ebrio, con cuchillos y pistolas en actitud de descargarlas sobre el perseguido y sobre un grupo más de personas que estaban adelante? En casa de doña Cecilia Gutiérrez, provocando así la policía el terror en todo el vecindario?

¿Puede la policía, siendo numerosa, atacar a cincha a un sólo hombre para conducirlo a la detención y darle también de filo, causándole una herida en la cabeza de más de 20 centímetros?

Sin motivo ninguno y en estado de ebriedad pueden los

policías Maclovio Cisneros y José María Peña provocar a don Fadrique Castillo con palabras injuriosas y agredirlo Cisneros con un filazo, en el establecimiento comercial de don Vicente Alvarez?

Si la actual policía «de orden y seguridad», sobrepasando lo que aquí no hemos visto ni en épocas que han dado en llamar aciagas para la República, está facultada para cometer,—moralizándolo,—todos los desafueros y atropellos de que es víctima este sufrido pueblo, con todo respeto recojo mis anteriores preguntas; pero si como creo, esos atropellos se cometen por aquellos leales servidores de la Patria, a excusas del Gobierno de que Ud. forma parte, este servidor de Ud. recogiendo el clamor público, le ruega que en previsión de posibles funestas consecuencias, se sirva ordenar la destitución o traslado de los policías Peña, Cisneros y Gerardo Zamora, y la instrucción de una sumaria en que con más de doscientos testigos honorables se comprobarán estos hechos deictuosos.

¿Cosa extraña, señor, con menos policía hemos vivido más en «orden y más seguros», que ahora! Quizás porque son 13, número fatal!

OBSERVADOR

Santa Cruz, 3 de Nov. 1924.

## TODO EL MUNDO LO SABE Soy socialista Y protejo al pueblo

Pero nuestra protección es amplia, lo hago para POBRES y RICOS porque tengo artículos para todo el mundo, que venderé BARATO y siempre poniendo los precios más bajos posible

## Desde el 7 de noviembre (viernes)

haré una gran realización que por ser la última de este año, será sin discusión la nota del día; antes he anunciado baratillos y en realidad lo han sido

## LA NOCHE BUENA

será ésta vez la alegría de los clientes de LA GRAN SEÑORA, porque les llegará estando surtidos de todo lo necesario para sus familias y con plata en el bolsillo

### VENDERÉ

Mantas—Lienzos—Frazadas—Cotines Etamines—Colchas—Casimires—Medias para caballeros y señoras—Perfumería—Sombreros de paja—Sweaters—Camisas—Corbatas—Sedería: lo más bonito en Crespones, Georgette, Piel de Seda, Crespón Marroquin—Tricolet y mil artículos de Gran Novedad a precios de Gran Ocasión.

SEDAS EN CORTES en mil diferentes dibujos de ₡7.00 Gran surtido de Etamines de doble ancho de ₡1.50 a ₡0.65 vara. A ₡2.00 v. crespones Egipcios—Marroquines floreados—Casimires para señoras de ₡1.40 a ₡3.75 vara—Tela Suiza y miles de artículos sin poder especificar

Es la hora de gastar el dinero bien gastado

ACUDID A

LA GRAN SEÑORA El viernes 7 y quedará convencido

JOSE SARKIS F.

## Ultimos acuerdos tomados por la Facultad de Medicina

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina a las 7 1/2 p. m. del cuatro de noviembre 1924. con la asistencia de los Drs. don Solón Núñez Presidente, Dr. J. M. Barrionuevo primer Vocal, don Carlos Pupo 2º Vocal, don Benjamín Hernández, Tesorero, don Roberto Chacón Fiscal, don Ricardo Moreno Secretario y don Julio C. Ovaras.

I Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II De acuerdo con una solicitud de la Facultad de Cirugía Dental se autorizó a esta Corporación para instalar la clínica que le donó el Ministro de Hacienda en el lote que pertenece a las Facultades de la República.

III Se resolvió favorablemente una solicitud de las alumnas de los segundos cursos de las escuelas de Obstetricia y Enfermería para que se les conceda su diploma una vez aprobadas en sus pruebas finales de este año.

IV Se dispuso dar el pésame al Dr. don Leopoldo Acosta por el fallecimiento de su hija acaecido en Puntarenas.

V Se autorizó al Presidente para que haga las reparaciones que son necesarias en el edificio de la Maternidad Carit.

VI Se leyó y aprobó el dictamen vertido, por la comisión respectiva, en la causa por lesiones en perjuicio del Lic. Victor Rodríguez Campos y contra Antonio Bolaños.

VII Se aprobó el dictamen vertido en causa por homicidio en perjuicio del que fué Antonio Sandí.

VIII Se leyó una nota de la Municipalidad de este cartón en la que acoge la idea dada por esta Facultad para tapar con mamposería los tanques de la cañería de San José.

IX Se leyó una comunicación del Sr. Secretario de Higiene y Salud Pública en la que expone la actitud asumida para la Subsecretaría a su cargo, en relación con los barcos procedentes de El Salvador donde prevalece la fiebre amarilla.

Hace ver que la Subsecretaría se vió obligada a cerrar el puerto de Puntarenas para los procedentes de El Salvador porque la falta en Puntarenas de una estación cuarentenaria y de un servicio de desinfección, de personal sanitario abundante y el exceso de zancudos "aces calupos" exigía una medida radical para evitar que fuese introducida en el país la fiebre amarilla.

Que la actitud asumida por la Subsecretaría fué aplaudida en el primer momento pero que después la prensa ha puesto oído a los comerciantes y particulares interesados y ha atacado a la Subsecretaría haciéndole los cargos de indiferencia para investigar si la fiebre amarilla existe aun; rigor en no aceptar "pasajeros provistos de certificado de vacuna Noguchi y crítica por la no aceptación de la carga.

Presentó además la correspondencia mantenida por la Subsecretaría con la Junta Internacional de Sanidad de New York, con las Autoridades de la Zona del Canal, con la Comisión encargada de controlarla la fiebre amarilla en el Salvador, con las autoridades Sanitarias de esa República, con el Dr. Schapiro residente en Panamá y con las autoridades oficiales de Honduras y Nicaragua, y hace presente que hasta las respuestas de personas que por algún motivo pudieran no decir claramente la verdad confirman la existencia de esa fiebre.

El Dr. Núñez propuso una serie de restricciones, que si fuesen cumplidas estrictamente, no habría peligro en aceptar barcos, pero la Facultad de Medicina optó por la tesis radical, es decir, por la no aceptación de los barcos y aprobó en todas sus partes las disposiciones tomadas hasta la fecha por el Sr. Subsecretario de Estado con el fin de impedir que la fiebre amarilla sea introducida en nuestros puertos.

Se dispuso recomendar al Gobierno que anexo al Hospital de Puntarenas, haga construir un departamento de aislamiento como para 14 personas, de modesta construcción que pueda utilizarse en cualquier momento en que ocurran casos como el presente y que además pueda ser ocupado en cualquier otro servicio del Hospital cuando no fuere necesario para la cuarentena.

La sesión terminó a las 10 de la noche.

## Un hombre gravemente herido por un simio

Don Claudio Domínguez, dueño del Hotel Atlas, fué ayer atacado por un enorme mono de su propiedad.

Don Claudio se encontraba muy descuidado cuando se le arrojó el simio encima ocasionándole serias lesiones en la cara y en el pecho. Las

heridas son de consideración Si no interviene un carteronero, de seguro el pobre hombre perece en poder del salvaje animal que lo atacaba furiosamente.

El bicho fue acribillado a tiros.

LA OPINION

Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Nota Editorial

# Machacando en hierro frío

En remitido que aparece en este mismo número, un ciudadano pide que las personas capacitadas para hacerlo externen su parecer acerca de las curiosas doctrinas enunciadas por el señor Presidente de la República en relación con los fallos de los Tribunales comunes, que impliquen erogación a cargo del Estado, y a que nos referimos en nuestro editorial de ayer.

Efectivamente, sería del caso que los funcionarios de justicia del país, desde los Magistrados hasta los Alcaldes, así como los abogados, pasantes y procuradores y los profesores y alumnos de la Facultad de Derecho, y, en general, todos los hombres de alguna cultura y principalmente aquellos que gozan de la autoridad de consejeros del pueblo costarricense, tomaran esta vez algún interés en discutir con sincero civismo cuál es el verdadero concepto de la independencia y soberanía de los poderes establecidos por la Constitución, ya que el Lic. don Ricardo Jiménez ha tenido a bien proclamar en la materia una tesis nueva que desquicia totalmente los fundamentos en que se mantuvo hasta aquí el régimen jurídico nacional y que él mismo, en otros tiempos, había sintetizado en este apotegma:

*Los fallos que den los Tribunales no son susceptibles de reconsideración o modificación por parte de ninguno de los otros Poderes.*

La nueva tesis del Lic. Jiménez a que nos referimos es esta:

*«No basta que una sentencia judicial diga que el Estado deba y que debe pagar. Es el Congreso quien debe decir si encuentra justa la deuda y cuál es la oportunidad de satisfacerla.»*

Quiere decir que si un particular reclama un crédito al Estado y habiendo recurrido a los Tribunales obtiene en éstos sentencia favorable que reconozca la vigencia de ese crédito y ordene su cancelación al deudor, el fallo de la justicia no le bastará, puesto que enseguida ha de ocurrir al Congreso, por medio del Ejecutivo, para que el Congreso estime si la deuda es justa y diga en ese evento cuándo debe pagarse; y si el Congreso juzga que el reclamo no procede o que la oportunidad de pagar no ha llegado, de nada habrá servido al acreedor la sentencia alcanzada, puesto que la Cámara, erigida en tribunal superior aún a la Sala de Casación, que es el más alto que en el ramo tenemos, podrá hacer ineficaz el fallo y burlar dentro de su funcionalismo político los más sagrados atributos de la justicia nacional.

El Congreso no podría jamás arrogarse la atribución de revisar los fallos judiciales, ni aunque diera una ley expresa en ese sentido, porque esa ley sería inconstitucional y nula de pleno derecho al tenor del artículo 17 de la misma Constitución; y revisión es entrar a conocer si una sentencia es justa en cuanto ella misma haya declarado justa una deuda, así como determinar si el crédito es exigible o si para cancelarlo ha de fijarse nuevo plazo unaliteralmente, sin atender a lo que en el caso concreto dispongan las leyes positivas.

La herejía de que se trata es de tal magnitud, que sólo en un país tan inerte y superficial como el nuestro puede pasar libre de la indignación y repulsa de los ciudadanos. Anteaer fue leída en la Cámara, sin que uno solo de los Representantes del pueblo protestara, no ya en prestigio de las instituciones públicas que nos rigen, sino al menos en ejecución de su juramento de observar y defender la Constitución y leyes de la República; pues el juicio expresado por el Lic. Jiménez en este asunto, tiende a herir mortalmente el sistema republicano a merced del cual aquellos diputados ocupan actualmente sus curules. Pero es de esperarse que en el debate del veto a la ley en trámite sobre inembargabilidad de bienes del Estado, se oiga la voz de la razón contra el mayor de los desplantes de que se tiene noticia en la vida política de Costa Rica de todos los tiempos.

Ese desplante presidencial, si prevaleciera, causaría igualmente los más desastrosos efectos sobre el crédito público costarricense. Es admirable que haya sido lanzado a los vientos de la publicidad precisamente cuando el Gobierno se prepara a realizar su fantástico plan de monopolio de seguros en el territorio plan que sólo podría reposar, caso de que pudiera ser practicable, en una ilimitada confianza respecto de las instituciones nacionales; y es obvio que ésta no podría subsistir en el Estado donde la Justicia no fuese un santuario inviolable.

A pesar de nuestro conocimiento del país y de la convicción que tenemos formada acerca de la ausencia lamentable de espíritu público en esta pobre nación que cada día se desorienta más por obra y gracia de sus mentores predilectos ofrecemos las columnas de este diario a los profesionales y particulares que deseen expresar parecer sobre el punto aludido, y que tengan el alma todavía lo suficientemente sana para no contaminarse del sofisma despreciable de que actualmente todo lo que sea adversar el criterio del Presidente es hacer política menuda, tal como lo pregonan en sus escritos el propio Jefe del Estado, aquellos de sus subalternos que se ven en la necesidad de "defenderlo" en la prensa y el coro de aduladores pagados, extranjeros casi todos, que intentan en vano ahogar la voz de los escritores independientes cada vez que éstos señalan un error, una argucia o una contradicción paladina del endiosado Mandatario.

Y quede constando una vez más, que nosotros, firmes y fieles en nuestro puesto, apelamos a la opinión pública siempre que llega el caso de hacerlo; y que si ella no responde a nuestros anhelos, es este un mal en el cual no tenemos ni queremos llegar a admitir la menor responsabilidad, ya que de nuestra parte, fuera de solicitar el contingente cívico para la resolución de todos los grandes problemas colectivos, ponemos el grano de arena que nos sea dable aportar patrióticamente para la conquista del mayor bienestar común.

# Labores Parlamentarias

Se aprueba la moción que ordena el cierre de los expendios de licores los días 15 de setiembre y 24 de diciembre aunque no sean domingos

Se trata de extender la prohibición a los días de fiestas cívicas

A las 15 hs. se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio. Se aprobó el acta anterior.

Agradecimiento

La Directiva de la Ginnástica da las gracias por la resolución de la Cámara respecto al estadium y aplaude la tendencia a decretar la Ley Seca.

Reparación de edificios

León Herrera. Le da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento para ampliar la partida del Presupuesto referente a reparaciones de edificios públicos, (la ampliación es de ₡60,000.)

Pide dispensa de trámites.

Se promueve una discusión entre los señores Baltodano, Rodríguez, León Herrera y Odio aprobándose el proyecto en primer debate.

Ley de Licores

Presidente. Declara que conviene discutirse el proyecto sobre reforma a la Ley de Licores en los artículos 30 y 31, aplazando lo que toca a penas para la sesión del lunes.

Fernández R. Hace moción para considerar días feriados el 15 de setiembre y el 24 de diciembre.

Odio. Se opondrá. Fernández F. El día feriado no es el 24 sino el 25.

Presidente. La idea del Rep. Fernández es para ce-

rrar esos días aunque no sea domingo.

Fonseca Z. Se opondrá. El 24 es día escogido para comprar los obsequios de navidad.

León Cortés. Apoya la moción. El 15 de Setiembre no debe celebrarse con alcohol. También debía declararse el día anterior y el día de las elecciones.

Se aprobó la moción para declarar el cierre durante los días 15 de Setiembre y 24 de Diciembre aunque no sean domingo.

Leiva. Debe decirse días festivos y no feriados.

González. Debe decirse días feriados y de precepto religioso.

Fernández R. La moción: Para que haya cierre total desde la víspera de elecciones hasta un día después.

Lerva. Elecciones presidenciales o de diputados?

Volio Estamos sacando demasiado.

Tres días es mucho.

Ortiz Jorge. No está de acuerdo con cerrar el día siguiente de las elecciones. Si cerramos el lunes "se juman", los martes.

Baltodano. Es más peligrosa "la borrachera" después de las elecciones que antes.

Cortés. Agradecería se votara su moción

Se aprueba el cierre de los tres días.

Castro Horacio. Debe definirse el punto de los festejos cívicos.

Presidente. El licor está prohibido en las fiestas cívicas.

Volio. nos estamos metiendo en la Ley Seca. Acuérdense que este es un país triste. Aquí no hay más que alegrías ficticias. El pueblo ni siquiera canta... (textual.)

Llama la atención respecto a medidas tan enérgicas.

Presidente. El pueblo es triste y no canta, pero no debemos buscarle la triste alegría del vino,

Volio. Hace historia de de las fiestas antiguas, del chocolate y de una "soca" que tuvo con un amigo.

Continúa el debate entre los señores Cortés González y Castro.

Se pone en discusión una moción del Rep. Ortiz J.J. que promueve un de-

bate entre los señores Odio Pinto, Leiva, Fernández, R. Ortiz J.J., Rodríguez Pablo y Quirós.

Fue rechazada. Sólo la apoyó el Rep. Robles.

Aguilar. Hace moción para que se faculte a los patentados renunciar sus patentes sin la restricción del Art. 19 de la Ley.

Volio. De acuerdo.

Horacio Castro. Deben, para renunciar, darse 30 días.

Se aprobó la moción. Continúa la discusión entre los señores Fonseca, Rodríguez, Arias, Leiva y Cortés sobre la duda de si se entrará o no a conocer del cierre dominical.

Fonseca. Hace moción para declarar el cierre general a las 10 hs. excepto el 24 de diciembre.

Esta moción provoca un debate entre los señores Volio, que se opondrá rotundamente y los señores Rivera, Ortiz J. J. Presidente, León Fernández, Leiva, Odio, Rodríguez, Arias, Ortiz Jorge, Castro L. Pinto.

(La discusión basó sobre la duda de si estaba o no descartado el proyecto del cierre dominical)

Presidente. Debemos proceder a votar la moción Fonseca.

Fonseca. Defiende su moción que va en beneficio de los empleados de comercio.

Rivera. Aboga por el cierre a las 12 horas.

Ortiz Jorge. Apoya la moción.

Fue desechada.

Se levantó la sesión a las 17 horas.

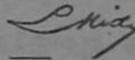
**CASA**  
Pequeña - Centrica  
Preferible lado Norte de la ciudad  
**SE NECESITA**  
Diríjase  
Apartado S. - teléfono 688

CURACION  
RADICAL Y RÁPIDA



**SANTAL  
MIDY**

de los Flujos Recientes  
ó Persistentes

Exigir la  
Firma: 

PARIS. 3, rue Vivienne, 3  
y en todas las Farmacias

## Detalle Escolar de 1920

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Educación Común los vecinos que no estén conformes con la cuota que se les ha asignado, podrán formular su reclamo indicando la suma que crean debe exigírseles, por escrito, en papel común y dentro de quince días a contar de hoy.

En la Secretaría de la Junta, Edificio Metálico de las 8 a las 10 y  $\frac{1}{2}$  y de las 13 a las 16 todos los días hábiles, se recibirán tales reclamos.

**JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ**

## Compare antes de comprar

Con mucho gusto enviaremos un fonógrafo

# EDISON

A casa de personas responsables,  
para compararlo con otros fonógrafos  
Por más caros que sean



Lo invitamos a hacer la comparación

Pase por detalles a la  
**LIBRERIA TORMO**

# El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

## XII

¿Cuál no sería la sorpresa de los Delegados de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica al recibir una exposición inesperada de Pasos Arana anunciando su retiro, el 17 de enero de 1921, víspera de la fecha en que se iba a firmar el Pacto federalista!

¿Y en qué basaba su fuga este señor? Asómbrense los lectores: en que no tenía autorización del Gobierno de Nicaragua para firmar solo, sin la asistencia del otro Plenipotenciario, y en que hallaba, con plena razón, inaceptable el Convenio en los términos últimamente planteados.

¿Y su pieza oratoria del 12 cuando tuvo a bien declarar que la fórmula número diez era la única netamente jurídica y conciliadora? ¿Y su respuesta a los demás Delegados afirmando que sus poderes para suscribir el Documento eran bastantes sin la asistencia de su digno colega Ramón Castillo?

Por órdenes expresas y terminantes de Managua tuvo este pobre señor que abandonar su asiento en el salón de sesiones de la Casa Amarilla; que desdeñó lo que había dicho; que poner en evidencia la conducta de aquellos jefes suyos, guiados fatalmente por el Ministro Americano.

Sugería Pasos Arana en su violenta carta de despedida que se suspendieran las sesiones y que, en un término prudencial, fuesen continuadas en Managua para llegar a un resultado feliz.

¿Qué resultado feliz era ese, en Managua, bajo la dirección del Departamento de Estado de los Estados Unidos y a la sombra de su bandera?

Estas insinuaciones no se tomaron en cuenta como es lógico suponerlo, decidiendo al cabo los Representantes de los otros pueblos de Centro América celebrar el Convenio entre sus respectivos países, lo que se llevó a efecto el 19 de enero de 1921.

Las Legislaturas de Guatemala, Honduras y El Salvador dieron su aprobación al Pacto de San José

durante el mes de febrero. Y como el referido documento establecía en su artículo 18: "Bastará que tres de las Partes ratifiquen este Protocolo para que se considere firme y obligatorio entre ellos y se proceda a su cumplimiento"... , inmediatamente se puso en práctica.

En marzo se hizo la elección de tres Consejeros Federales (uno por cada Estado) quienes dictarían todas las medidas preliminares para organizar la nueva República. Y fueron electos asimismo los diputados a la Asamblea Constituyente.

El Consejo Federal Provisional se instaló en Tegucigalpa el 13 de junio a las dos de la tarde, en medio de tan entusiastas demostraciones populares que sobrepasaron los límites del delirio.

Era de esperar que los costarricenses, aun los más enardecidos separatistas, hubiesen limado sus asperezas mentales en vista de la actitud que los pueblos hermanos asumieron respecto de Costa Rica cuando estalló el conflicto con Panamá, a fines de febrero: armas, auxilio monetario, hombres, cuanto necesitaron los costarricenses lo ponían a su disposición aquellos Estados, y el sentimiento unionista comenzó a palpar por fin en esta pequeña República.

La Cámara abrió sus sesiones ordinarias el primero de mayo, pero el Convenio no se discutía. Los diputados dejaban pasar el tiempo sin preocuparse de que, para las otras tres naciones, cada minuto significaba un día más de impaciente espera. E iban manejando entretanto, desde bastidores, los hilos de la intriga y de la baja politiquería menuda.

Hasta que en la sesión del 8 de junio, cinco semanas después de haber comenzado las jornadas parlamentarias, fué puesto sobre el tapete el problema unionista. ¡Y el 21, tras una larga serie de caldeos debates, veinte bolas negras adversaron el engrandecimiento de la patria, la ampliación de nuestras fronteras, el Protocolo que ponía en manos de Centro América el remedio para curarse de sus rencillas, la fórmula para definir de una vez por todas la difícil situación internacional en que se encontraba.

Pero los centroamericanos del Norte que ya estaban unidos no desfallecieron; comprendieron que la defección de Nicaragua los alejaba de Costa Rica; daban por seguro entonces que no de otra manera iba a proceder este país, y llenos de fé a pesar de semejantes contratiempos continuaron en sus áridos labores.

Todo era cuestión de seguir adelante, de fortalecerse, de echar sólidas bases al nuevo edificio y ya se agregarían a la República Tripartita primero Nicaragua cuyo pueblo así lo deseaba ardientemente y más adelante Costa Rica por propia conveniencia.

De maneja que en cuanto se hubo instalado en Tegucigalpa el Consejo Federal Provisional, convocó a la Asamblea Constituyente para que se reuniera en la misma ciudad el 20 de julio.

La Constitución fué promulgada solemnemente a las tres de la tarde del 9 de septiembre, y de acuerdo con su artículo 209 comenzó a regir el primero de octubre.

Alegres dianas anunciaron en esa fecha a los pueblos del Istmo que comenzaba la nueva era de gloria de salvación.

Al toque de clarines sonoros y de tambores vibrantes se izó el Pabellón Centroamericano con acompañamiento de prolongados hurras y de patrióticos discursos.

Tegucigalpa vino a convertirse en el Distrito Federal, con su comandante militar a las órdenes del Consejo.

Los Presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras tomaron oficialmente el nombre de Jefes de Estado.

Y el ejército de los tres países, por el honor de sus espadas y de sus galones, prestó juramento de fidelidad a la nueva Ley y a las autoridades federales, a tiempo que de todos los fuertes disparábase atronadores cañonazos.

VICENTE SAENZ

## No olvidemos a nuestras viejas maestras

Señor Director:

En la edición de su importante diario de fecha 6 de los corrientes aparece una nota con el título de "Discípula Agradecida", en la cual se da cuenta de que, sobre la tumba que guarda los restos de la eminente institutriz Miss Marian Le Cappellain, fué colocado el 2 de los corrientes un ramo de flores.

Fuí yo, señor Director, quien coloqué aquellas flores sobre la tumba de Miss Marian como testimonio de gratitud a ella que fué tan buena y abnegada con la generación de niñas que tuvimos la dicha de estar durante varios años bajo su amparo intelectual. También llevé un ramo de flores a la tumba en donde descansan los restos de mi querida maestra señorita Agustinita Gutiérrez, de grata memoria para la mujer costarricense, porque no he que rido que a pesar del tiempo transcurrido, se olvide la me-

moria de estas nobles educacionistas que tanto bien hicieron en nuestros corazones.

En estos tiempos de falsía, en que se trata de buscar pedastales de gloria, se olvidan por completo de quienes fueron nobles y abnegadas, de quienes en momentos más difíciles supieron con una energía plausible poner las bases del bienestar de que disfrutamos actualmente.

Quizá sea yo la única, después de las tormentas grandísimas de mi vida, que recuerdo con amor y cariño aquellos años de colegio y los sabios consejos de las nobles maestras que ya descansan de las fatigas de la vida.

Aquellas viejas maestras nos enseñaron a ser virtuosas, a despreciar la vanidad, lo superfluo, nos nutrieron el entendimiento y el alma, y por

eso debemos recordarlas a la vez que les pedimos que su espíritu encarrile nuestros pasos y el de nuestras hijas por el mismo camino que ellas nos encarrilaron a nosotras.

¿Por qué razón el Colegio Superior de señoritas y las Escuelas de niñas no dedican una vez al año un día destinado a recordar las maestras fallecidas, pero no con bailes y recitaciones dentro de las cuatro paredes de un salón, sino visitando el Cementerio y cuidando de sus tumbas; no pronunciando discursos insulsos sino llevando al conocimiento de las niñas la labor altamente meritoria de esas viejas servidoras de la enseñanza que ya duermen el sueño del cual no haude despertar jamás?

Soy del Director, atenta y S. S.

Clara Rosa

## Don José Cabezas rectifica una información suminis-

trada a este diario

Ssn José, 5 Nov. de 1924, Sr. Director de "La Opinión".

Cuanto le informael alma de Dios de don Basileo Monge, es mentira. Yo lo retiré del puesto de [recibidor de leña] porque se dedicó a hacer carbón de la leña gruesa y eso no era negocio para el ferrocarril. Llamé a ese puesto a Ricardo Trejos quince días después de que entregó un poco de leña; y es cierto que éste llevó de Marichal a San José una fanega de maíz, pagando ₡ 6.15 por el flete, cuya constancia está a la orden del Sr. Monge y de sus ecos. Respecto a la leña de don Federico Apétegui, no conozco la irregularidad que se pueda haber cometido, y me gustaría que me la precisaran, y en cuanto a los pilotos que tienen monopolizados don Genaro Bonilla y don Alberto Delgado, debo decirle que han vendido pilotos, don Enrique Mac Adam, don Juan Vargas, Don Enrique Barquero, José Villalta, José Vallejos y no recuerdo quienes más. Siento tener que gastar tiempo y paciencia en espantarme las moscas que pican por el gusto de picar.

JOSE CABEZAS

## De pie los veteranos

En el desfile que harán el domingo próximo los deportistas con motivo de la gran jornada que organiza la Liga Nacional de Foot Ball, no se ha tomado en cuenta a los deportistas veteranos.

Ese olvido es injusto. Los viejos deportistas, los de la vieja guardia deben desfilar también. Deben ir también a la cabeza don Alberto Brenes, don Ricardo Fournier, el Dr. Moreno Cañas, Pinaud y todos los veteranos.

Ojalá se tomara en cuenta esta insinuación.

## El detalle escolar para la construcción de edificios de enseñanza

En un alcance a "La Gaceta" No. 250, la Junta de Educación de esta capital publica el detalle escogido para la construcción de edificios de enseñanza, en vista de la necesidad que hay de proporcionar nuevos locales a los educandos, señalando a cada ciudadano la cuota que le corresponde cubrir para atender a esos gastos, de acuerdo con lo que al respecto dispone la Ley de Educación Común.

Oportunamente la Junta de Educación nombró un Comité de Vigilancia integrado por los caballeros siguientes: don Caudío González Rucayado, don Fidel Tristán, don Gregorio Escalante y Mr. John M. Keith; este Comité celebró varias reuniones pero últimamente, no sabemos por qué razones, ha dejado de reunirse. Esperamos que lo seguirán haciendo ahora que el detalle escogido se ha publicado, pues sus servicios serán indudablemente de gran provecho para la mayor eficacia de esa disposición con la que se trata de solventar la escasez de locales para la enseñanza de nuestra niñez.

Para que los vecinos de esta ciudad se den cuenta cabal de los deberes y obligaciones que les competen en relación con ese detalle, nos permitimos publicar a continuación los artículos de la Ley General de Educación Común que se refieren a este caso:

Art. 99. Sólo estará exenta de contribución el que por pobreza, a juicio de la Junta, no pueda pagar un peso.

A nadie se impondrá una cuota mayor de cien pesos.

Art. 100. Hecho el detalle, se pondrá de manifiesto en un lugar público del distrito, "durante el término de quince días, dentro del cual podrán los contribuyentes hacer las observaciones que les convenga".

Estas deberán redactarse por escrito en papel común, expresándose el valor de la cuota con que el interesado cree que deba gravarsele.

(Sólo están obligados a contribuir los vecinos radicados dentro del radio del distrito, esto es, dentro de 2 "kilómetros a la redonda")

Art. 101. Pasado el término de la Junta, con presencia de las observaciones que se hubieren hecho contra el detalle, lo confirmará o reformará como convenga, fijando el número de partes en que ha de dividirse la cuota señalada y las fechas en que deban verificarse los pagos.

Art. 102. No se procederá a la exacción de las cuotas señaladas sino después que el Gobernador de la Provincia haya puesto la nota de "cúmplase" al pie del detalle respectivo.

Art. 103. El pago debe hacerse al Tesorero de la Junta, y, cuando más tarde, dentro de los diez días siguientes al del vencimiento; el contribuyente moroso pagará un recargo de diez por ciento, que se exigirá con el principal por medio de apremio personal.

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

## Cigarrillos Liberty



El fumado de todos los tiempos

Sus ventas van a la vanguardia

Guarde las cajetillas vacías y obtenga uno de los diez premios que obsequiaremos en Noche Buena por un valor total de ₡ 3000.00



Rezago de ayer

## Actividades del Comité Olímpico

### Programa de los juegos

Sesión del martes, Presidió Mr. White y asistieron Pinaud, Moreno Cañas, Vargas Coto, Vargas Araya, Crespi, Rodríguez Nuñez y Acuña.

Se aprobó el acta anterior. Se leyó un telegrama procedente de Nicaragua en que comunican que se ha formado un subcomité y se organizan tres equipos para participar en las Olimpiadas; uno de base ball integrado por señoras, uno de foot ball integrado por caballeros y uno de basket ball integrado por obreros, y dos boxeadores.

Se leyó la comunicación del cónsul de El Salvador adjuntando una marcha que la Srta. Anita Larín dedica al Comité, titulada "Cultura Cívica".

El señor Pinaud manifiesta que es tiempo de señalar el número de deportistas con que cada país de los invitados puede concurrir a las Olimpiadas. Después de una larga discusión en la que participaron todos los presentes, se acordó comisionar al señor Vargas Coto para que redacte un telegrama que se enviará a los subcomités que se organicen, manifestándoles que el Comité hará los gastos de permanencia de 45 deportistas, pero que se pueden enviar tres más en cada evento.

El mismo señor Pinaud sometió a la consideración del Comité el programa de la comisión de deportes, el cual consta de 18 eventos, fuera de base ball, foot ball y basket ball. Este programa quedó aprobado en la siguiente forma:

#### JUEGOS

Foot ball, Basket ball y Base ball.

#### EVENTOS

Carrera de 100 metros  
Carrera de 400 metros  
Carrera de 1000 metros  
Carrera de 800 metros con relevo  
Carrera de 1500 metros con relevo  
Carrera de 110 metros con vallas  
Carrera de 15 kilómetros

#### SALTOS

Salto a lo alto con impulso  
Salto a lo alto sin impulso  
Salto a lo largo con impulso  
Salto a lo largo sin impulso

#### LANZAMIENTOS

Lanzamiento del disco  
Lanzamiento de la jabalina  
Lanzamiento del martillo, 16 libras inglesas.

Se acordó designar a la Liga Nacional de Foot Ball para que organice el equipo internacional y un concurso de atletas para la selección de éstos. Lo mismo que el equipo de Basket Ball para la olimpiada.

A la Liga Nacional de Base Ball para la organización del equipo de base Internacional lo mismo que atletas.

Se acordó que el polo y el tenis se jugará en las olimpiadas entre equipos nacionales.

Nicaragua ofrece enviar un equipo de foot ball, uno de base ball y uno de señoras para basket ball.

Se acordó reunirse el jueves a las cinco de la tarde para abrir las propuestas para la construcción del muro del estadio.

## Los últimos duelos.

Mercedes Sánchez Arguedas, de 70 años, vecina del cantón del Hospital, esposa de Rosendo Camacho Hernández, hija de Damián Sánchez.

Juana Arguedas, vecina de San Francisco de Heredia.

Aurora María Jara, de 9 años, vecina del cantón del Hospital.

Raúl Salomón Borge, de 17 días, hija de Raúl Borge Castillo y Elena Suárez, nicaragüenses y vecinos de esta capital.

## Fiesta trasferida

La anunciada fiesta que un grupo de amigos obsequiará a la familia Morales Bejarano se ha trasferido para el sábado próximo con motivo del cumpleaños del joven don Oscar.

Al acto concurrirán distinguidos elementos de la sociedad.

## El Mensajero del Clero

Trae esta importante revista los artículos siguientes:

Saludo, El Año Santo, Enciclica de Su Santidad Pío XI, Comunicación del Excmo Sr. Internuncio Apostólico, Confesión y Comunión de los Novios, Acerca del Año Santo, El Protestantismo y el Cumplimiento de los Vaticinios, Noticias de Monseñor Castro, Notas.

Agradecemos el envío.

## Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica dos auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

## Una función de gracia para José Angel Sánchez

El grupo de aficionados que bajo la experta dirección de los empresarios señores Blen y Marcó han deleitado al público josefino en los teatros de esta capital, con la representación de zarzuelas y operetas, está próximo a salir en jira por el resto de Centro América, en donde estamos seguros han de conquistar los mismos lauros que le ha tributado el público josefino.

Pero entre todos los elementos de la compañía, el que más ha conquistado aplausos es sin duda alguna el tenor cómico don José Angel Sánchez Ch. quien, en diferentes oportunidades, ha desempeñado los más difíciles papeles, logrando siempre ponerlos a la altura de los mejores artistas.

Sánchez nació artista, y sus muchas facultades auguran para él triunfos en la escena, dando así timbre de legítimo orgullo a Costa Rica. Por eso le hemos aplaudido y alentado en diferentes oportunidades y

lo hacemos de nuevo ahora. ¿Quién no ha tenido oportunidad de admirarlo haciendo el rol de Sofía Weber en la Duquesa del Bal Tabarín, y de Palomino en Las Corsarias, para no citar más que estas dos obras de las muchas que ha puesto en escena la Compañía Nacional.

Los empresarios le han señalado a él también su función de beneficio, la cual se debe efectuar en el Teatro Adela en día próximo con Sybil en la cual Sánchez sabe arrancar al público los más estruendosos aplausos.

El beneficio de Sánchez será motivo para que el Adela se vea, como la noche del estreno de Sybil, completamente lleno de amigos y admiradores, porque así lo merece quien ha trabajado alentado por la fe, con el vivo deseo de surgir sobre el nivel de los demás.

CRONISTA TEATRAL

## Tiembra en el Guanacaste y la región del Pacífico

Telegramas llegados de diferentes puntos de la Provincia del Guanacaste y del litoral del Pacífico, han traído la noticia de que desde la semana pasada se han sentido fuertes temblores en esos lugares, muchos de los cuales han tenido intensidad de IV a V.

En Nicaragua se sintieron fuertes temblores la noche del domingo pasado y uno de estos temblores fué sentido en una extensión bastante grande de nuestro territorio, pues en Orotina lo observaron numerosas personas.

Está Centro América, pues, en un nuevo período sísmico, que no se sabe cuando culminará.

## Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

## EN SU CASA

— no deben faltar los —  
**Polvos Columbia**

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczema, quemaduras, barros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Don José Ma. Pinaud se separa temporalmente de la dirección de "La Noticia"

Por motivos de salud dejó desde ayer la dirección de "La Noticia" don José Ma. Pinaud quien volverá a ella una vez que haya mejorado.

Encargado de la Administración y de la Redacción quedará don Mariano Solórzano.

## Estimable dama enferma

La estimable señora de don Enrique Yankelewitz enfermó antenoche violentamente.

Deseamos que recobre pronto su salud.

## CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo



¡Nadie la toca! ¡Nada la ensucia! ¡Nada la deteriora! Tan pura, fresca y eficaz como salé de la Fábrica, llega la **CAFIASPIRINA** a sus manos en los "Sobres y Sobrecitos Rojos Bayer."

Cuando nos asalta, fuera de casa, un repentino dolor de cabeza muelas u oído; una neuralgia; una jaqueca, o un resfriado ¡qué admirable cosa es entrar a una botica, pedir un "Sobre Rojo," si se quiere la dosis corriente, o un "Sobrecito Rojo," si solo se desea una tableta y, pocos momentos después, experimentar ese alivio completo y esa sensación de bienestar y energía que solamente proporciona la **CAFIASPIRINA!**

Este incomparable analgésico, el cual fue recientemente premiado con Medalla de oro y Diploma de Honor, puede tomarse con la más absoluta confianza porque nunca afecta el corazón.

Los "Sobres y los Sobrecitos Rojos Bayer" son el empaque ideal para emergencia, pero en la casa debe tenerse siempre un tubo de veinte tabletas.



## La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

### "Revista de Revistas"

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de ₡ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de ₡ .225 el ejemplar.

## CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE  
**PÍLDORAS y JARABE**  
**BLANCARD**  
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES  
COLORES PÁLIDOS  
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica. Apartado 653

## En el Congreso Nacional Eucarístico de México se hacen preces por la Unión de Centro América

A principios del mes pasado e reunió en la ciudad de México el Congreso Nacional Eucarístico, el primero de su género que se celebra en aquella República hermana, y al cual concurrieron representantes de los diferentes Estados Mexicanos así como de algunas de las Repúblicas de la América Central. Los resultados prácticos de este Congreso han sido verdaderamente halagüeños.

Una de las notas más simpáticas de aquella reunión de los ilustres prelados mexicanos y extranjeros, fue, sin duda alguna, la que se refiere a la unión de estas cinco secciones centroamericanas, por cuya efectividad se hicieron los más fervientes votos.

El señor Obispo de San Miguel de la República de El Salvador, Monseñor Dueñas, en un conceptuoso discurso pronunció estas palabras:

«Una súplica al Honorable Congreso: Sabéis que las Repúblicas de la América del Centro ansiamos llegar a restaurar un día nuestra amada Patria grande, la Patria centroamericana. Se han hecho muchos esfuerzos como lo sabéis, pero hasta ahora el Señor no nos ha concedido esa gracia tan grande. Uno de los motivos de que esta unión ansiada no se verifique todavía, es a causa de esas rencillas de familia que desgraciadamente hay entre nosotros. Ved en la actualidad, la amada República hermana de Honduras tiene sus blancas vestiduras manchadas en sangre fratricida.

Por esto, yo suplico al Congreso, si no es mucho pedir, que el día de mañana, los que puedan ofrezcan su sagrada Comunión, o si no, siquiera una plegaria a Jesús Sacramentado, porque se establezca la paz en Centro América y especialmente en nuestra hermana República de Honduras. (Aplausos).

Una segunda súplica: en vista de este mismo ardiente amor unionista que tenemos los centroamericanos, pido al Congreso—si también no es mucho pedir—que se nos admita a los que formamos, digamos así, la Legación Eclesiástica de Centro América en este Congreso; que se nos admita no sólo como representantes de El Salvador sino de todo el Episcopado Centroamericano, cuyos votos interpretamos, que son todos por la unidad de la Doctrina Cristiana y especialmente el amor a Nuestro Señor Jesucristo, y como antes dicho, a la Santísima Virgen María de Guadalupe. (Aplausos).

El Ilmo. señor Arzobispo Ruiz Flores dejó el sitio de la Presidencia, y en una ovación nutrida, ocupó la tribuna para dar las gracias al señor Obispo Dueñas por sus elocuentes frases de simpatía para México y para hacer votos fervorosos por la unión y prosperidad de las Repúblicas Istmeñas.

En igual sentido se pronunció Monseñor Sepúlveda, "el de la palabra de oro", y cuyo discurso fue terminado en medio de las más vivas demostraciones de entusiasmo y simpatía.

## De nuestros corresponsales Turrialba

Noviembre 4 de 1924.

Es con pena, o más propiamente, con indignación, que escribimos estas líneas. En la velada para la clausura de las tareas escolares que celebró el personal docente, anoche en el Salón Quesada, un individuo de la llamada sociedad, promovió un escándalo que dadas las circunstancias, tomó algunas proporciones.

No bastó la consideración y el respeto que se debe a las mujeres y a los niños que formaban en gran parte la concurrencia, para que se diera rienda suelta al salvajismo, poniéndose de manifiesto la ninguna noción de cultura que algunos tienen.

Y nos sorprendió ver que ciertos elementos que por la posición que ocupan, debieran haber hecho con equanimidad y decencia, lo posible para ayudar a la primera autoridad en su la-

bor de reprimir el escándalo más bien trataron de soliviantar los ánimos sin medir las consecuencias que esa actitud pudiera acarrear.

Hemos oído algunas críticas para las autoridades por no haber sacado a punta de cincha al promotor del escándalo, pero haber procedido allí en esa forma, hubiera sido una imprudencia y los resultados habrían sido funestos.

Nosotros, haciéndonos intérpretes del sentir de las personas de orden y de cultura de Turrialba, y como un desagradio al personal docente y a los escolares que tomaron parte en aquella fiesta, que por los fines que perseguía merecía toda consideración, protestamos de estos hechos escandalosos y esperamos que las autoridades, una vez esclarecidos los hechos, dejen caer el peso de la ley sobre el o los culpables.

CORRESPONSAL

## ¿Un nuevo escándalo eclesiástico?

Persona a quien suponemos bien informada, nos trajo hoy la noticia de un folleto publicado por un eclesiástico que nada de raro sería que provoque un nuevo escándalo, estilo "Relicario".

Según nuestro informante, el Pbo. D. Franco. Castillo de nacionalidad española, cura hoy de Santa Bárbara de Heredia, solicitó primero verbalmente y luego por escrito, de Mgr. Porras, Vicario de la Arquidiócesis, el «imprimatur» para un folleto que editaría en la casa de Lines. El Sr. Vicario negó tal permiso, porque el opúsculo en cuestión contiene ataques contra el Ilmo. señor Obispo de Alajuela. Parece que el mismo Presbítero enseñó su obra al Dr. Borge, Cura de la Soledad, quien manifestó

su completo desacuerdo con tal publicación. El Cura Castillo, contra toda prohibición, publicó su folleto, el cual circulará en breve.

De ser cierto lo dicho en este suelto, es indudable que estamos en víspera de un nuevo escándalo eclesiástico.

**TALLER ELÉCTRICO**  
DE JUAN R. AGUÑA O.  
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica  
Astorga Hnos.  
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

### Royal Netherlands West India Mail

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES  
El vapor VENEZUELA

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

20 DE NOVIEMBRE DE 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Sucs. San José.  
C. Harold Smith en Limón.

### EN LA IMPRENTA MINERVA

TALLERES DE

### "LA OPINION"

se hacen a precios económicos  
TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA  
que nuestros amables lectores  
puedan necesitar en sus  
Negocios, Empresas, Haciendas,  
Oficinas profesionales, Fiestas  
Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares  
y deportivos.

Nuestro lema es:  
Servir y dejar contentos  
a nuestros clientes

### APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines ₡ 2.25 - Confiteño legítimo ₡ 2.50 - Crespón de Seda Fantasía ₡ 4.50 - Satines Dibujados ₡ 2.25 - Cefiros ₡ 0.65 - Velos, Etamines etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fía  
**INDUSTRIA FRANCESA**  
Sucursales en Cartago y Heredia

### GRAN OPORTUNIDAD

### La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza.

El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones:

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Loterías, contados desde la fecha de su adquisición.

SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS

Enrique Yankelewitz

## Globéol y la anemia

Convalecencia  
Neurastenia  
Tuberculosis  
Anemia  
Enfermedades de los nervios.

Tónico vivificante, abrevia la convalecencia, aumenta la fuerza de vivir

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro América ARMANDO CAHÉN & C.



El GLOBÉOL es el extracto total de la sangre viva obtenido por un procedimiento especial en el vacío y en frío, al que se han añadido manganeso e hierro coloidales.

El GLOBÉOL es el grand tónico del corazón, de los músculos y de los nervios.

La cura de GLOBÉOL decuplica la fuerza nerviosa y restituye a los nervios rejuvenecidos su energía, flexibilidad y vigor.

Comunicación a la Academia de Medicina de París. (7 de Junio 1919)

Salvada por el Globéol.

### OPINIÓN MEDICAL

Siendo así que la sangre es el verdadero medio interior respiratorio y siendo demostrado que la toxina tuberculosa es francamente hemolizante, resulta que la anemia complica y disminuye a menudo las calificaciones de pecho, vicando los cambios y agravando la infección general. El Globéol, al suministrar hierro fisiológico y fermentos oxigénantes, estimula y repara la sangüificación sin prestar los inconvenientes ineluctables a los ferruginosos, los cuales favorecen la calentura, estados congestivos y expectoraciones sanguíneas.

Doct. REGNIER.

Ex-Injerto de los Hospitales de París. Ex-Jefe del Laboratorio de Electroterapia de la Ciudad.

## Urodonal limpia el riñon

lava el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.



### OPINIÓN MEDICAL

En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpece, como de las tónicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del lavaje del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antaño es enojoso; no parece ya posible, en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.

Dr. BETTOUX.

de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. - Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHÉN & C.

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Misael Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 130, San José. P. N. 8.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao Molido Superior calidad. Marca Q. H. fábrica situada 50 vs. al Este Botica Dolorosa.

Etiquetas Encarguelas a la Litografía Minerva Trabajo puntual y esmerado.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra templo res con o sin muebles. Dirigirse 200 vs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadenillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 654—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Fábrica de Confites Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P. N. 3—vh

El 10 de diciembre próximo, a la 1 p.m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO  
Viernes 7 de Noviembre  
A las 7  
primera parte del drama conmovedor  
EL ENIGMA DE UN PROCESO CELEBRE  
A las 8.30 p m  
función de alegría con el estreno de muy buenas cómicas  
Un tranvía desenfrenado  
Los Horrores de la guerra  
Se prohíbe pegar carteles y noa Revista Pathé

ADELA  
Viernes 7 de Noviembre  
A las 7 p m  
EL SUPREMO MANDAMIENTO  
Colleen Moore  
A las 8.30 p m  
Hoot Gibson en  
De VAQUERO a MILLONARIO  
Seis rollos de risa  
DOMINGO:  
Función extraordinaria con la FAMILIA VARGAS

AMERICA  
Sábado 8 de Noviembre  
Estreno en este teatro.  
La Paramount Film presenta  
ADAN Y EVA  
Interpretación de Marion Davies  
DOMINGO  
Gran estreno  
A PASIONADAMENTE  
Una película que revuelve la imaginación. El drama que le hará sentir las emociones más intensas.

VARIEDADES  
Viernes 7 de Noviembre  
A las 7 p. m.  
ORDINARIA  
final de  
El Brazo Amarillo  
A las 8.30  
POR GANAR UNA MUJER  
Por Herbert Rawlinson

Gacetillas de los Teatros

MODERNO  
Qué hará un padre de familia que descubre que su hijo es el verdadero culpable momentos antes de ejecutar a un inocente.  
No podemos imaginarnos situación más difícil de solucionar ni más dolorosa, que esta en que vemos a un pobre anciano luchando entre el Deber y su amor de padre. Tal es el caso que veremos en LA LEY DEL JUSTO, grandiosa película Paramount que se estrenará el domingo entrante en el Moderno. Un drama con escenas desgarradoras de esas que dejan la sensación durante muchos días.  
Esta noche a las 8.30 se tendrá una tanda de alegría con el estreno de muy buenas cómicas.  
A las 7 se exhibirá la primera parte del Enigma de un Proceso célebre, conmovedora película en dos noches solamente.

ADELA  
La gran película de Hoot Gibson que tanto ha hecho gozar al público, se repitará esta noche en el Adela, a petición de numerosas familias.  
Sigue Hoot Gibson siendo el plato del día con su última interpretación.  
DE VAQUERO A MILLONARIO. El público no se cansa de verlo y siempre se exhibe con numerosa concurrencia. Y es que de veras hacen reír las ocurrencias tan originales de un pobre vaquero, sin ninguna educación que tiene la humorada de ir a conocer Nueva York, cuando por un capricho de la suerte se ve convertido en millonario. Y todo porque quería vengarse de una bendita novia que le había hecho su buena.  
A las 7 por última vez se exhibirá el drama grandioso de la Paramount, EL SUPREMO MANDAMIENTO. El domingo se tendrá gran función con la familia Vargas.

AMERICA  
Grandioso estreno de Apasionamiento.  
El «non plus ultra» del arte italiano, la película mas emocionante que se habrá proyectado en Costa Rica: el drama pasional más potente y emotivo que darse pueda, la creación más perfecta de la casa Itala Film.  
El argumento se basa en un conflicto amoroso excepcional pero lógico y arrancado de la vida.  
Absorbe la inteligencia de modo extraordinario, e interesa el corazón.  
Hace pensar y sentir, convida a la meditación y despierta el sentimiento.  
Interpretan las partes de protagonistas soberbios actores.  
Es una obra de arte perfecto bajo todos los puntos de vista.

Variedades  
Esta noche en el Variedades. El público que cada día se convence más de lo bien seleccionados que son los espectáculos que dan en aquel favorecido coliseo, podrá gozar de dos escogidísimas funciones.  
A las 7 p. m. en tanda ordinaria con validez de las tarjetas obsequiadas se exhibirá el final emocionante y emotivo de la famosa serie «El Brazo Amarillo» sin duda alguna la más estupenda creación de Juanita Hanseu.  
Y a las 8 y 30: Herbert Rawlinson hará las delicias del público en la interpretación de la magnífica película Por Ganar una Mujer noa de las obras en que este genial artista desarrolla sus portentosas facultades.

UNITED FRUIT CO.  
Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días Jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los Jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden  
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

Almacén EL MUNDO

OFRECE

Azúcar de 1ª 2ª y 3ª - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

Lo que nos dijo ayer un anciano ciego

Ayer en la mañana vino a visitarnos el señor Julián Salazar, anciano ciego a quien un muchachito servía de lazarrillo.

Nuestro visitante, de apariencia muy modesta, es persona muy conocida en esta capital como hombre laborioso y honrado. Trabaja desde hace muchos años en la fábrica de cacao del señor Ignacio Montero. Puño a puño se gana el sustento de cada día y es por sus costumbres muy estimado.

Cuenta que anteayer se encontraba en la pulpería de su patrón descansando sobre un taburete, cuando sintió que dos mocetones fornidos le sacudían con violencia.

—Quién es, Pablo? le preguntó al dependiente.—Y una voz áspera le respondió que la autoridad. Entonces protestó del atropello y poco después arrastrado como un borracho o como un bandido era llevado hasta la policía. Muchas gentes protestaron, pero los dos sabuesos, sin considerar que se trataba de un indefenso anciano ciego, lo llevaron hasta un calabozo. La indignación fué general.

Horas más tarde fué puesto en libertad mediante las gestiones de terceros.

El viejecito se lamenta mucho de este hecho y desea se aclare el móvil por el cual fué atropellado.

Don Alberto Strasburger se defiende

Conversamos ayer con don Alberto Strasburger a propósito de una publicación hecha en este mismo diario sobre el auto de enjuiciamiento y prisión dictado recientemente contra su persona.

El señor Strasburger, municipal de Siquirres, tiene toda confianza en que ese auto será revocado. Dice que el pagaré citado fué hecho efectivo por él en virtud de una suma que se le adeudaba. Alega tener pruebas y testimonios y manifiesta que en todo esto lo que hay es política y odios personales.  
Se lamenta el señor Strasburger de que elementos enemigos suyos, en lugar de cobrarle asuntos personales en terreno más digno, lo hagan en tal forma. Así por ejemplo una persona que nada tiene que ver en el proceso, es el encargado de llevar publicaciones anónimas a la prensa.  
Publicamos las declaraciones de don Alberto, quien por cierto se encuentra muy enfermo y lamenta ser objeto de persecuciones perjudiciales a su buen nombre y a la verdad de las cosas.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene \$ 6.500 en premios.  
¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace La Opinión.

La reunion del miércoles

En la noche del miércoles pasado, en la residencia de Mr. William Le Lacheur Lyon, se efectuó una simpática reunión a la cual concurren las más íntimas amistades de la familia Lyon. Hubo números musicales y los concurrentes se entregaron a los placeres del baile hasta las horas de la madrugada de ayer, habiendo sido espléndidamente atendidos por los miembros de la estimable familia Lyon.

Se sublevó la banda de Alajuela

Un grupo de individuos de la banda de Alajuela desobedeció la orden dada por el Comandante de Plaza para que tocaran en una procesión que se celebraba en aquella ciudad. Con tal motivo fueron arrestados y puestos a la orden del juez Instructor quien levantará la sumaria del caso para sentar las responsabilidades consiguientes.

Dr. HERDOCIA  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 3  
Contiguo al Teatro Variedades

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas